

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "CALLE ANGAMARCA S.A."

SANANGO PULLA SEGUNDO LUIS ROBERTO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "CALLE
ANGAMARCA S.A." DEL CANTON CAÑAR DE LA PROVINCIA DEL
CAÑAR. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONES Y ACCIONISTAS.

INFORMA:

Que dando estricto cumplimiento con lo previsto en materia del informe económico del ejercicio del año 2010, a la Junta General de Acciones y Accionistas de la LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "CALLE ANGAMARCA S.A." manifiesto que en sesión de fecha 15 de Enero del año 2012, el señor Comisario de la Compañía, informó que procedió a revisar, analizar y aprobar el balance económico correspondiente al período 2010, mediante el cual se confrontaron y comprobaron la veracidad con la que fueron elaborados los Estados Financieros de la Compañía, los mismos que arrojaron los siguientes resultados: , ingresos de: MIL CUATROCIENTOS DOLARES USA. y los egresos de: MIL TRECIENTOS SETENTA Y SEIS, 00/100 DOLARES USA., en consecuencia, dejando una utilidad Neta del Ejercicio de VEINTE Y CUATRO, 00/100 DOLARES USA., el mismo que puesto a disposición de la Junta General, esta aprueba por unanimidad y recomienda políticas y estrategias para el próximo período y/o año económico del 2011, con la finalidad de buscar en lo posterior la posibilidad de un mejor equipamiento de nuestra oficina entre otros, y mejorar la economía de la Entidad, poniendo a consideración de la Junta General los libros y anexos respectivos para su verificación, así como los Estados Financieros respectivos.

Es todo cuanto informo en honor a la verdad y a las actas que reposan en el archivo a mi cargo.


Sanango Pulla Segundo Luis Roberto.
GERENTE
C.I. 0300756863



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE CUENCA

09 JUN 2012

Angela Mora Dueñas